

## Procesan a magistrado

Escrito por asepulveda  
Miércoles, 09 de Julio de 2014 18:14

---

Luna Altamirano realizó movimientos bancarios inusuales por 3 millones de pesos y sus familiares por otros dos millones

Por Abel Barajas

AGENCIA REFORMA

CD. DE MÉXICO.- El Consejo de la Judicatura Federal (CJF) inició un procedimiento de responsabilidad por probables vínculos con la delincuencia organizada contra el magistrado José Guadalupe Luna Altamirano.

El órgano jurisdiccional suspendió hace dos años a Luna, a quien le detectaron casi 3 millones de pesos que no reportó en sus declaraciones patrimoniales.

El Consejo dio a conocer que también encontró abonos y depósitos por casi 2 millones de pesos a favor de familiares del magistrado, cuyo origen legal se desconoce y probablemente es ilícito.

Además, el CJF informó que ha agotado el procedimiento de investigación administrativa y reiteró la suspensión sin goce de sueldo contra dicho servidor público, la cual le fue impuesta originalmente en mayo de 2012.

La investigación contra Luna Altamirano inició después de que ordenara la libertad de Arturo Culebro Arredondo, uno de los operadores financieros que tenía en México el Cártel del Norte del Valle de Colombia.

Culebro, de hecho, volvió a ser detenido por la Procuraduría General de la República y consignado tras ser liberado por el magistrado Luna.

El 1 de junio de 2012 el Consejo de la Judicatura Federal suspendió a Luna para investigarlo por sus resoluciones en el caso de Culebro y por decenas de viajes a Colombia que hizo durante los años previos.